IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** impartió el taller Democracia Libre de Violencia: Claves para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, dirigido a mujeres interesadas o aspirantes a postularse a cargos de elección popular, sus equipos de trabajo, personas vinculadas con partidos políticos y ciudadanía en general, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Al concluir el ciclo, se espera que las participantes identifiquen elementos jurídicos para distinguir la VPMRG. **Urbe Política Online**

En entrevista para El Heraldo Televisión, **Erika Estrada Ruiz**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM),** habló sobre la convocatoria para integrar los 33 consejos distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Explicó que con esta convocatoria, el IECM busca que la ciudadanía se involucre en el proceso comicial. “Esta es una de las partes o etapas en las que pueden hacerlo. Cualquier persona que habita en la Ciudad de México y que pueda acreditar la residencia, puede participar en esta convocatoria para que integren los consejos distritales”, detalló. **El Heraldo Televisión**

Conforme al último reporte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, 167 mil 219 ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero recibieron su credencial para votar, lo que representa un incremento de mil 117 registros, equivalente a 0.67%, respecto del corte del 31 de julio, cuando se contabilizaron 166 mil 102 credenciales entregadas. La información, con corte al 31 de agosto, y dada a conocer por la Comisión de Votos Anticipados del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, indica también que, de ese universo, 83 mil 991 personas confirmaron la recepción de su credencial y fueron incluidas en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero. **El Momento Metropolitano, News México.com.mx Online**

Los alcaldes Alessandra Rojo de la Vega, Carlos Orvañanos y Luis Mendoza fueron designados por el Partido Acción Nacional (PAN) como coordinadores de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad en las alcaldías Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Benito Juárez, respectivamente, en una decisión que perfila su búsqueda de la reelección en 2027. La elección local está prevista para el 6 de junio de 2027, de acuerdo con el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. **Sociedad Noticias Online**

Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra comenta que diez millones de pesos hasta ahora es la factura inicial que los vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo están pagando, sin su consentimiento, por el capricho sucesorio de Mauricio Tabe. Para ponerlo en perspectiva y dimensionar el tamaño del abuso,

esta cifra pulveriza los irrisorios 351 mil pesos que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** autoriza oficialmente como tope de gastos para la etapa de precampaña en la demarcación Miguel Hidalgo. **La Crónica de Hoy Online**

INE

Las y los integrantes de la comunidad internacional interesados en conocer, informarse y acompañar el desarrollo del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2026-2027, ya pueden acreditarse como personas visitantes extranjeras ante el Instituto Nacional Electoral, al encontrarse abierta la convocatoria correspondiente. La invitación está dirigida a personas con ciudadanía y nacionalidad distinta a la mexicana, vinculadas con organismos electorales, agrupaciones internacionales, entre otras. **Central Electoral Online, Enfoque Noticias Online**

En cumplimiento de una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral modificó los lineamientos de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas y el Reglamento de Comisiones, además de aprobar su Programa Anual de Trabajo y Calendario. Esta medida busca reconocer la participación de representaciones partidistas y del Poder Legislativo. Asimismo, permitirá que partidos y candidaturas independientes soliciten de manera voluntaria la evaluación de sus perfiles. **Central Electoral Online**

Por tercera ocasión, el bloque mayoritario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral rechazó los intentos de regular y fiscalizar las llamadas “pre-precampañas” o procesos adelantados que llevan a cabo la mayoría de los partidos políticos nacionales rumbo a las elecciones de 2027. Lo anterior, pese a los llamados de urgencia de los consejeros Arturo Castillo, Carla Humphrey y Martín Faz para establecer lineamientos que regulen procesos políticos adelantados. **El Economista Online, 24 Horas Online**, **Proceso.com.mx Online**, **Central Electoral Online**, **La Crónica de Hoy Online**, **La Jornada Online**, **Uno TV.com Online**, **Infobae Online (México)**

La consejera Frida Gómez, autora de una serie de acuerdos polémicos que fueron revocados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, denunció que recibió “amenazas graves y directas” contra su integridad física. “No hago pública esta situación para colocarme en una posición de víctima, sino porque existe una frontera que ninguna sociedad democrática puede permitir que se cruce”, aseveró Gómez. **Proceso.com.mx Online**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá próximamente que el Instituto Nacional Electoral tiene legitimación activa para promover controversias constitucionales en contra de decisiones de los poderes locales, luego de que en enero pasado determinó que carece de esa facultad. **El Economista Online**

El Instituto Nacional Electoral aprobó el catálogo de 4 mil 48 estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de las elecciones de 2027, en las que se renovará la Cámara de Diputados y se realizarán comicios locales concurrentes. Además, avaló que la Universidad Autónoma de Nuevo León se encargue del monitoreo de los noticiarios durante las precampañas y campañas federales. **La Silla Rota Online**

Emilio Buendía comenta que algunas decisiones del INE generaban incertidumbre sobre las condiciones en las que comenzaba el proceso electoral de 2027. Dos de ellas estaban relacionadas con la eliminación del mecanismo de verificación para impedir que personas operadoras de programas sociales participaran como observadoras electorales y con el tratamiento de las llamadas boletas planchadas. Ambas decisiones fueron impugnadas por una diversidad de partidos políticos y revisadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral. **El Sol de México Online**

CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente de Morena en la Ciudad de México, Paulo García, aclaró que la reciente ley aprobada en la Cámara de Diputados en materia de actualización catastral no contempla expropiaciones ni equipara el valor comercial con el valor catastral de los inmuebles. En entrevista para el programa de *Sergio Sarmiento y Lupita Juaréz*, de Heraldo Radio, el funcionario enfatizó que la normativa tiene como objetivo principal la modernización y digitalización de los registros municipales, los cuales presentan rezagos históricos en diversas regiones del país. **El Heraldo de México Online**

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México desechó seis iniciativas ciudadanas para modificar el uso de suelo de seis predios en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan, al considerar que no cumplían con los requisitos legales o carecían de opiniones técnicas favorables. Las propuestas contemplaban proyectos inmobiliarios y comerciales, entre ellos una tienda de autoservicio con oficinas; un hotel con restaurante y venta de bebidas alcohólicas; así como un edificio de siete niveles y espacios para viviendas. **El Liberal Metropolitano Online, Cúspide México Online**

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México advirtió que el proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México contempla nueve disposiciones que podrían afectar el patrimonio familiar, incrementar impuestos y limitar la propiedad privada. El vicecoordinador de la bancada panista, Diego Garrido, detalló que el documento incluye medidas que consideró una “traición a la ciudadanía”. Entre los riesgos que enumeró se encuentran: un nuevo impuesto por desperdicio urbano. **El Liberal Metropolitano Online, Cúspide México Online**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, informó que sostuvo una reunión de trabajo y formación política con coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de 17 entidades del país. A través de sus redes sociales, la dirigente señaló que el encuentro estuvo enfocado en el aprendizaje, la organización interna y la unidad del movimiento. Entre los estados representados estuvieron Guerrero, Michoacán, Chihuahua, Baja California, Nuevo León, Sinaloa y Zacatecas. **El Heraldo de México Online, La Razón de México Online**

PROCESO ELECTORAL LOCAL

El PAN buscó demostrar músculo político, pero terminó exhibiendo sus deficiencias, en un evento en el que presentó a sus coordinadores de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad, los alcaldes Carlos Orvañanos de Cuajimalpa, Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc, y Luis Mendoza, de Benito Juárez, en la explanada de dicha alcaldía. Desde el escenario, Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta del PAN CDMX, destacó que la ciudad es epicentro de la resistencia de "las y los buenos mexicanos". **Proceso.com.mx Online, Reporte Índigo Online**

Alejandro Lelo de Larrea comenta que en un momento enorme crispación al interior del panismo nacional y en la Ciudad de México, cae como bálsamo la designación de sus primeros tres coordinadores de alcaldías para la defensa de la patria, la familia y la libertad. Los tres alcaldes panistas que van hacia su reelección son Luis Mendoza, de Benito Juárez; Carlos Orvañanos, de Cuajimalpa, y Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc. Se estima que designen a 13 candidatos más para las Alcaldías hacia finales de noviembre. **CDMX Magacín Online**

En Glorieta de Colón se comenta que podría consumarse el hecho por el cual ha sido sumamente criticada al interior de su partido la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández: convertirse en juez y parte, por aquello de que fuera la candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc. **CDMX Magacín Online**

POLÍTICA NACIONAL

El gobierno federal presentó el proyecto de decreto mediante el cual se busca garantizar entornos digitales seguros para la niñez y los adolescentes, por lo que las plataformas digitales estarán obligadas a bajar contenidos que inciten a la violencia con discursos de odios y extremismo violento;

abuso, explotación o violencia sexual; suicidio, autolesiones deliberadas y trastornos alimenticios, entre otros aspectos. **La Jornada Online**